

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

NOTA DE PRENSA N°027 - 2021

## CONVENIO DE COOPERACION CON FUNDACION AVSI

*Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco promoverá empleo formal y capacitación en la provincia de Quispicanchi a través de ONG..*

Con el objetivo de establecer las bases de cooperación interinstitucional orientada a comprometer una labor conjunta para la ejecución de actividades en los sectores de trabajo juvenil digno e incentivo al micro emprendimiento, la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco suscribió recientemente convenio marco de cooperación con la Fundación sin fines de lucro AVSI.

Dentro del convenio las partes se comprometen a coordinar, promover e implementar acciones dentro de los sectores o materias identificados que contribuyan con el desarrollo económico y social de la población en forma sostenible, en el marco de la disponibilidad de recursos y de la normativa vigente.

De este modo los jóvenes de la provincia de Quispicanchis se beneficiaran con capacitaciones, talleres vocacionales y de fortalecimiento de habilidades, entre otras actividades en articulación con AVSI y en alianza con otras instituciones, para el fomento de su empleo y autoempleo; asimismo se realizaran ferias laborales y encuentros con empresas para responder a la necesidad de información laboral y facilitar el acercamiento entre joven y empresas, en favor de la permanencia y la reducción de la rotación laboral.

Es también parte del compromiso que asume la GRTPE Cusco abrir el acceso a becas y otros programas relacionados con la institución a los jóvenes atendidos en los 7 puntos informativos de la provincia de Quispicanchi articulados por Bolsa de trabajo AVSI.

Por su lado la FUNDACIÓN AVSI implementará la "bolsa de trabajo" AVSI en la provincia de Quispicanchi; a su vez que compartirá la metodología AVSI para la atención personalizada de adolescentes-jóvenes comprendidos entre los 15 y 29 años, en su proceso de inserción laboral (empleo o autoempleo), sistematizada en la “Guía de acompañamiento a la inserción laboral de jóvenes en condiciones vulnerables”;

Asimismo brindara asesorías personalizadas para el desarrollo del autoempleo de jóvenes focalizados e información generada en el marco del Programa W4P, que sea de interés común (diagnósticos, resultados de Focus group, entre otros);

Con este convenio buscamos la participación conjunta en espacios de incidencia para la promoción del empleo y autoempleo digno de adolescentes y jóvenes de la provincia de Quispicanchi, y también la disminución de la trata de personas y vulneración de sus derechos afirmó el Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, Abog. Alvaro Javier Vega Villasante.

*Reconocidos por su  
difusión.*